

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

MARTES 22 DE DICIEMBRE 1891.—NÚM. 11.5011

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTHO 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

PLATERIA, 13.

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS

Nuevo procedimiento de ampliaciones inalterables, desde 750 pesetas una en adelante. Especialidad en retratos reproducidos y ampliados.

Esta casa se encarga de hacer toda clase de trabajos fotográficos.

Importante a los señores aficionados

Aparatos, productos y papeles de todas clases a precios de fábrica.

Laboratorio para revelar los clichés y taller de tirada de positivas a disposición de todos los aficionados que quieran hacer dichos trabajos en esta casa.

33, Platería, 33,

altos del depósito de máquinas para coser de Singer. 6

CLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

D. Ricardo Pravia y Viso

Consultas de ocho a doce de la mañana. Gratis para los pobres de ocho a nueve. Calle de la Alameda, núm. 21, Barrio de San Benito. 26

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros de vida

Sucursal de España establecida por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

Situación financiera en 1.º de Enero

Activo, ptas. 617.632.505.

Obligaciones, 494.706.079.

Sobrante, 122.926.426.

Para informes dirigirse al agente de Murcia, D. Felipe Fernández, plaza de San Julián, 42. 48

1892

CALENARIOS AMERICANOS

á 40 y 50 ctmos.

Bloques sueltos á 35 céntimos.

DIETARIOS á 2 PTS.

Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

Lo del día.

Del día y verdaderamente muy del día es esta fiebre del premio mayor que se apodera de nosotros y nos fuerza á pensar en él sin querer á veces, sin darnos cuenta de ello hasta que la realidad de la misma observación derrumba el hermoso castillo de naipes construido á solas sobre la ilusoria, base del codiciado premio. Cualquiera no identificado con esa especie de locura mas ó menos cuerda, cuya eterna monomanía consiste en amontonar proyectos sobre proyectos, considerarnos felices, realizar esos sueños de color de rosa que en nuestra soledad forjamos para verlos perderse como nube de humo al salir por el cañon de una chimenea, creyendo en nuestra demencia imaginándose que alguna epidemia diluida en la atmósfera nos inficionaba á todos con iguales efectos; en unos débiles, atenuados, en otros enérgicos, decisivos, según la excitabilidad de los temperamentos.

El mas desdichado olvida la fa-

talidad que parece acompañarle en todo, y juega... juega á la lotería de Navidad en busca de un pellizco, de una parte de ese gran premio grande, causa de tantas y tan enormes pesadillas. Ricos y pobres, pequeños y grandes tienen la misma aspiración, ese premio, el primero; porque nadie piensa en los otros aun siendo grandes premios, sino en el mayor, en esa millonada que supone un infinito de cálculos en el jugador, millonadas de millones de sueños, de esperanzas, de un caudal de felicidades muertas sin nacer, apenas el telégrafo nos comunica la dichosa combinación del azar que se llama primer premio.

Hay en esta fortuna en perspectiva que nos sale al paso reviviendo la codicia de unos, excitando los deseos de otros, murmurando al oído de las indiferentes dulces promesas, una burla enorme de la diosa Fortuna, que solo concede sus favores á muy pocos á costa del dinero y la desilusión de los mas. Si produjera ruido la gran caída de planes y esperanzas formados en estos días, oíríase un ruido espantoso, ensordecedor, como si todo un mundo se hundiese con estrépito tras explosión gigantesca.

Verdaderamente es disculpable esta inclinación que nos empuja hacia el premio de Navidad; él es la riqueza disputada en buena lid á la sociedad entera y conseguida por capricho de la suerte, sin luchas, sin azares, sin contratiempos, de un modo fácil cuyo secreto no puede hallar el hombre de ciencia porque se escapa á todo estudio, á toda regia; es la *casualidad* dejando caer del bombillo un número que representa millones.

¿Quién no aventurará siquiera la hipotética coincidencia de ser el agraciado y habrá dispuesto en su interior de la cantidad que pudiera tocarle con relación á lo que haya puesto en la jugada? ¡Cuántas alegrías, qué de proyectos, cuantos sueños de gloria surgen en esa excitación cerebral que produce la idea del premio de Navidad! Este es el sorteo clásico, el en que la emisión aumenta para que todos tengan opción al gran atractivo.... y llegue mas dinero á las arcas del generoso banquero que se llama el Estado. Pero nadie fija su atención en las ganancias del que le ofrece suma tan grande, preocupado tan solo en lo que puede ganar si la veleidosa Fortuna le toca con su varita mágica y le hace rico improvisadamente, por sorpresa y sin trabajo, el ideal de pueblos indolentes como el nuestro.

Para el iluso á quien no le toca, este gran sorteo es la mueca de despedida con que le saluda el año que acaba; para el agraciado, si era pobre, es una resurrección, un desvanecimiento de alegría que suele producirle una enfermedad; para el aficionado á la lotería, es un desengaño mas grave que los otros, pero nada mas; para muchos es una cantidad malgastada con buen fin. Mañana á estas horas nos habrá dicho ya el telégrafo los números premiados y la incertidumbre habrá cesado de atormentar

á los que esperan algo de la suerte en forma de premio de lotería.

Yo, entre tanto, permanezco tranquilo y sin preocuparme con nada. Para mí la lotería no existe porque no juego desde que advertí que no me tocaba. Digo como Luis Taboada, soy de los que creen que la lotería no toca nunca; por lo menos á mí. Por eso no envidio á los favorecidos; es cuestion de suerte, y la mía hace tiempo que no es buena.

BAOBAL.

Ya es Senador, sin inconvenientes, el Sr. D. Pascual Abellán.

En medio del desconsuelo que nos produce toda elección por aquello de que siempre vence el amigo del que manda, en la de Senador actual nos satisface el que el elegido no sea uno de tantos advenedizos á quienes Murcia les importa como á nosotros la China.

Además, las elecciones de Senadores son mas verdad que las otras. La elección de compromisarios no puede hacerse con votos supuestos, con muertos ó ausentes, y lo mismo la de Senador: los votos son efectivos y los votantes son los mismos que aparecen en lista.

Por tanto, los 86 votos, obtenidos por D. Pascual Abellán, son mas verdad que los millares con que figuran algunos diputados.

Y esto que es verdad adolece de no ser mas que la expresión de unos pocos de los que mandan, que son los que elijen los compromisarios.

En resumen, que todas las elecciones adolecen de algo.

Con qué asombro, con qué envidia, con cuanta diversidad de sentimientos, y ninguno grato para ellos, leerán los maestros de Lorca la noticia de que el Alcalde de Caravaca trabaja con ahinco por llevar al corriente todo, y que debido á esto están de enhorabuena los maestros de escuela y empleados, pues han cobrado sus haberes y estas pascuas podrán hasta comprar turrón. Los maestros de Lorca ya se contentarían con comer, y de seguro regalarían enterito su Alcalde á cambio de un pedazo del de Caravaca.

No solo aseguramos que era cierto lo que hemos dicho ya varias veces al Sr. Dorda, respecto al cumplimiento del art. 166 de la ley Municipal, sino que podemos afirmar á „El Combate,“ que á pesar de aquel recuerdo á la autoridad encargada de que se cumplan las leyes, siguen TODOS los Ayuntamientos faltando á lo prevenido en dicho artículo.

Ningún periódico de Murcia nos ayuda, que si nos ayudaran en estos recuerdos, la ley se respetaría; mas sucede al revés, pues hay quien se burla de LA PAZ por estas y otras peticiones.

Por la aseveración de „El Diario de Murcia,“ de que por regla general no contesta las interrogaciones de sus colegas, le dedica su tocayo „El Diario Murciano,“ un artículo que concluye así:

„También el público pide de los periódicos que canten claro y que no se limiten á entonar siempre la misma canción. La polémica periodística interrumpe agradablemente la monotonía como el duo ó los concertantes los solos en la ópera, que á lo largo suelen cansar aunque fuera una Patti ó Nevada quien los ejecute... y no suponemos que en Murcia tuviésemos alguna diva de tanta categoría entre nuestras publicaciones.

Celebraríamos que estas indicaciones, más ó menos musicales, encontrasen la aprobación de los colegas citados, y que el público tuviera ocasión de aplaudir mucho nuestros conciertos periodísticos locales.

Nosotros no rehuimos nunca mas que las discusiones enojosas, ni desairamos á ningún compañero como no sea por distracción; opinamos de otro modo que „El Diario de Murcia,“ á quien no le gusta escribir mas que sus pareceres y nada de rebuscar argumentos en que basar sus opiniones. Nosotros creemos que toda discusión ilustra como, por ejemplo, recientemente ha ilustrado al público murciano la que hemos sostenido sobre el padrón, convenciéndose nuestros paisanos de lo innecesario de llenar las hojas repartidas, y de la obligación en que están aquellos á quienes les alcanza, de dar las hojas declaratorias de la alteración que hayan tenido en familia ó domicilio.

Comisión provincial.

En la sesión celebrada el día 12 del presente mes se acordó:

Contestar al Capitán general de la isla de Cuba comunicándole ciertos antecedentes que tenía pedidos referentes al mozo José Hernández Martínez del cupo de Cartagena.

Que para informar en el expediente sobre construcción de un Matadero público en Mazarrón se cumplan con arreglo á la ley ciertas formalidades por aquel Ayuntamiento.

Informar al Sr. Gobernador debe declararse incompetente para conocer en el recurso formulado por varios vecinos de Mazarrón contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento que señaló bajas sobre consumos.

Aprobar los reparos de las cuentas municipales de Blanca correspondientes á 1889-90.

Acceder á lo pretendido por el Ayuntamiento de la capital que solicita el concurso de la Corporación para conseguir del Gobierno de S. M. la inmediata instalación de una Estación sericícola.

Autorizar á dos individuos de la casa de Expositos para contraer matrimonio.

Confirmar la orden de ingreso en el Manicomio á favor de Antonio Palazón Yuste y Juan Rubio Martínez.

Remitir al Director del Hospital la liquidación de las estancias devengadas en el manicomio de Cádiz por la demente de esta provincia Emilia Cano López durante el primer trimestre de este año.

VARIEDADES.

¡Sin postre!

En el mundo en que vivimos no suelen faltar doctores que en recursos terapéuticos son tan mezquinos ó pobres, que para todos los males, accidentes y dolores, solo prescriben la dieta ó polvos blancos de Dover.

Está puesto á la venta el único Calendario útil para Murcia en 1892, calle de San Cristóbal, 7.

Dieta si se anuncia fiebre,
Dówer si el enfermo tose,
y flor de malva á lo sumo,
que eso ni quita ni pone.
¿Duele la cabeza? Dieta.
Si *cetera membra dolent*,
dieta... y cama... y flor de malva...
y polvos blancos de Dówer.
Para curar á los niños
hay también otros doctores
que ni cursaron en aulas
ni hicieron oposiciones;
pero que recetan siempre
en bien de la gente joven
una heroica medicina
de grandes aplicaciones.

—¿Cómo! ¿Aun estás en la cama
habiendo dado las once?
¿Aprendiste la gramática?
¿Hiciste ya los palotes?
¿Que aun tienes sueño me dices,
y dormir mas te propones?
Perfectamente, Luisito,
duerme cuanto se te antoje;
¡pero desde ahora te advierto
que hoy te quedarás sin postre!

—¡Desastrado! ¡El nuevo traje
lleno ya de lamparones!
¿Piensas que somos banqueros?
¿Quieres que tu padre robe?
Tirándote por los suelos,
dándote siempre de golpes;
recogiendo todo el polvo
que encuentras en los rincones;
de nada sirve que yo
te cosa todas las noches,
si á la mañana siguiente
lo que he cosido descoses.
Bien sé que no me haces caso,
ni atiendes á mis sermones;
pero en tu mala conducta
hora es ya de poner orden.
¡Pues que has manchado la blusa
y roto los pantalones
y abollado tu sombrero,
hoy te quedarás sin postre!

—¿Te has examinado, Crispulo?
¿No contestas? ¿No respondes?
¿Cómo! ¿Has guardado silencio
con los examinadores?...
No sé como me contenga...
Te dieron allí temblores...
Que no supiste el dativo
al declinar *homo, hominis*...
Que en la Geografía luego
te tocaron las lecciones
de un día en que no estudiaste
porque estuviste muy torpe...
Bien, hombre, nada de apuros;
por el *suspensio* no llores;
mas como es justo que cambies
y no me des desazones,
¡desde Junio hasta Septiembre
vas á quedarte sin postre!

—Vienes chorreando sangre
y cuajado de chichones
por andar en cachetinas
con otros chicos mayores...
No lo niegues, que te han visto
en la calle de San Cosme
echando la zancadilla
á ese grandullón de Jorge
y zurrándolos de lo lindo
entre escándalos y voces.
Ya sé que eres un valiente,
y que á tí nadie te tose,
y que basta que te miren
para que empieces á golpes;
pero yo, para valientes
que á todos riesgos se exponen,
tengo un remedio magnífico,
¡el de dejarles sin postre!

M. Ossorio y Bernard.

LA PROVINCIA

Caravaca 20.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.
Muy señor mío: Tengo el profundo sentimiento de participar a V. que el 14 de del actual mes, dejó de existir en esta nuestro íntimo amigo y correligionario don Juan Hervás y Nougarró (q. e. p. d.)
Desde fecha muy remota pertenecía dicho infortunado señor al partido liberal dinástico, distinguiéndose siempre por su actividad y celo en pro de los ideales políti-

cos que forman nuestra bandera, y afanándose continuamente por la mejor realización de los mismos.

Como caballero honrado y noble traía con el prestigio de su popularidad muchos y grandes beneficios á la causa que defendemos; siendo estos abundantes cuando se trataba de elecciones, que es donde verdaderamente se conoce la importancia é influencia social del hombre; y cuando la lucha y calor que por lo común revisten estas operaciones llegaba á su apogeo, y la efervescencia de ánimos llevaba á los hombres al borde del precipicio, el Sr. Hervás, con gran serenidad de carácter presentábase ante los electores, llevando la tranquilidad y calma con su palabra y ventilando tan azarosas cuestiones conforme á la mas estricta justicia: nunca ejerció presión sobre asuntos políticos y siempre obtuvo provechosos resultados en las reñidísimas elecciones que no ha mucho tiempo se han venido haciendo en esta; muestra bien palpable de la honradez y elevación de miras que de ordinario han informado sus actos en la sociedad.

El Comité liberal dinástico de Caravaca no duda haber perdido á uno de sus mas decididos campeones, y como tal llora hoy al lado de la atribulada familia del finado, y de todo este pueblo la infausta muerte del amigo de todos D. Juan Hervás.

Pasó por este mundo sin pretensiones algunas, y cuando en obsequio á la afeciones que tenía creadas en el partido que militaba aceptó en nuestra ilustre Corporación municipal el cargo de Teniente Alcalde, haciendo de Presidente de ella repetidas veces, mostró de una manera elocuente y digna su rectitud é imparcialidad, mereciendo en muchas ocasiones los aplausos y plácemes del vecindario y muy particularmente del Comité político á quien honraba y enaltecía con su ejemplarísima conducta.

Dios haya acogido en su Santo Seno el alma del esclarecido amigo é inolvidable compañero Sr. Hervás, no dudando su desconsolada esposa, D.^a Fuensanta García Pérez, hijos, hermanos y demás familia que nos asociamos enteramente al justo dolor que experimentan por tan sensible desgracia.

El entierro fué una explosión de amistad: formaba el cortejo fúnebre una apiñada é inmensa concurrencia que se componía de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos. Llevaban las cintas que pendían del feretro nuestros correligionarios, Sres. Guerrero Marín (D. Francisco), Caparrós Fernández (D. Alfonso), Jaén Hervás (D. Eugenio), Moreno Leante (D. Pedro).

Presidían el duelo D. José María Escrivano, Cura de esta parroquia; D. Francisco Salas Nougarró, presbítero, D. Ricardo Torreilla y Toledo Presidente del comité local; los amigos políticos D. Diego Angosto Jaén y D. Francisco Leante Hervás.

La banda de música de cuya comisión administrativa formaba parte el finado, tocó sentidas marchas fúnebres en su conducción á la Sacramental.

El corresponsal.

Para el día del Nacimiento se dará una novillada en nuestra plaza de Toros, que á juzgar por lo que nos dicen, promete ser muy divertida.

Los empleados del municipio están de enhorabuena, pues se les ha pagado para que no estén sin dinero estas Pascuas.

Como consecuencia de algunos disgustos en el seno del partido conservador de esta localidad, se han retirado del comité ocho ó diez individuos del mismo, entre ellos tres ó cuatro concejales.

Desde ayer mañana ha sufrido el tiempo un cambio notable, apareciendo el cielo nublado, con descenso en la temperatura.

Los Sres. D. Alejandro Riquén, Conde de Abolos, y D. José Leante, Beneficiado de la Catedral de Murcia, visitaron ayer mañana la Iglesia de la Santísima Cruz.

Al ver la custodia en que se coloca nuestra sagrada reliquia (que parece ser el objeto de su viaje) propuso el Sr. Abolos cambiarla por otra muy rica y maravillosamente ejecutada cuyo modelo presentó para su examen.

Mula 20.

A las once del primer día de pascua, tendrá lugar en el Ayuntamiento, el sorteo de las rifas á beneficio de los pueblos inundados.

Se encuentra en esta nuestro distinguido amigo, el médico de los baños de Archena, D. Francisco Llanos Ragué.

Van muy adelantadas las obras de la carretera de esta á la vecina villa de Pliego, y en día cercano podrá esa arteria de comunicación enlazar á las dos poblaciones.

El nuevo notario, nuestro amigo don Rafael de Lara, se ha establecido en la casa núm. 18 de la calle de D. Pedro Luis, donde por tantos años vivió su antecesor Sr. Martínez.

Hemos saludado á nuestro querido amigo, el aprovechado estudiante D. Juan Perea, que procedente de Madrid llegó á esta hace unos días.

Desde ayer nos amenaza el cielo con aguas, y se supone tendremos nieves.

Totana 20.

La Superiora del Hospital tiene en su poder seis mil nueve reales, producto líquido de la rifa, y cien más dados para que se sumen con los demás, por una persona caritativa.

Seis mil ciento nueve reales que comenzarán á gastarse en las obras para el Asilo de ancianos y que son el cimiento de un edificio que ha de simbolizar la caridad de este pueblo.

Una persona pudiente, de esta vecindad cuya caridad al decir de Totana, es inagotable, una vez que ha conocido el resultado de la rifa y ha sabido que las obras para el Asilo comenzarán en breve, ha ofrecido costear 24 camas de hierro con destino á dicho Asilo.

La semana pasada visitó el hospital de esta villa el ilustrado arquitecto D. Justo Millán é hizo inmediatamente un ligero plano para las obras del Asilo.

Moratalla 19.

Continúa la gripe haciendo estragos. Antes de ayer fallecieron cuatro á consecuencia de la terrible enfermedad, pues como en todas partes, degenera en pulmonía, terminando fatalmente.

El martes salió para Murcia con su distinguida familia, nuestro amigo D. Jesualdo Aguilera. Lleva los estatutos de la Sociedad «El Círculo Moratallero», para que el Sr. Gobernador se sirva darles su aprobación.

El dueño de la Antigua Bollería de la calle de Saurín, núm. 7, se ha establecido en la de San Cristóbal, frente á la Administración principal de Correos, con un gran surtido de pastas de todas clases, y lo pone en conocimiento de sus muchos consumidores. 15—9

FRENTE AL CORREO

NOTICIAS.

No se sabe todavía en Mazarrón que hayan ingresado en los fondos del pueblo, las 375 pesetas gastadas por los interventores que fueron á Cartagena al escrutinio.

Continúa con una actividad asombrosa el embarque de vinos en el puerto de Alicante; el número crecido de carros que se dedican á transportar pipas, no para un momento y los carreteros están haciendo su agosto con los jornales tan crecidos que ganan; este año se preparan buenas Pascuas.

Dice «La Enseñanza Católica»:

«Con razón nuestro estimado colega LA PAZ se queja del estado lamentable en que se encuentra la calle de la Fábrica y un trozo de la de Montijo, pareciéndonos muy justo que el Ayuntamiento atienda las excitaciones que, para el adoquinado de dichas calles, le ha dirigido repetidas veces el periódico decano.»

Se encuentra atacado de la enfermedad reinante nuestro compañero el director de «El Diario de Cartagena» Sr. Pérez Lurbe, cuyo completo restablecimiento deseamos sinceramente.

Ayer quedó abierto el pago de la mensualidad de este mes á las clases pasivas, en la Delegación de Hacienda de esta provincia abonándose sus haberes á los que cobran pensiones del Montepío militar y civil; continuando en la forma siguiente:

Día 22.—Retirados y cruces.
Día 23.—Jubilados y mesadas de supervivencia.
Día 24.—Remuneratorias, cesantes y exclaustrados.
Día 28.—Todas las clases sin distinción.

Ha sido declarado prófugo el mozo Gregorio Martínez Sánchez, perteneciente al reemplazo del año 1873; condenándole al pago de los gastos que ocasione su busca y captura.

La sociedad el «Ateneo Mercantil» de esta ciudad ha distribuido entre sus socios el reglamento por que se rige, impreso por don Juan Hernández, ajustado al buen gusto tipográfico que no abunda mucho por Murcia.

Ha llegado á esta, donde pasará una temporada al lado de su familia, nuestro amigo el laureado poeta D. Eduardo Martínez Rebollo.

Ha sido concedido el retiro con residencia en esta capital, al primer teniente del regimiento de reserva de Cartagena, núm. 29, D. Marcial Fernández Prado.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido los libramientos siguientes: 52 del Ministerio de la Guerra, que importan 163,292'42 pesetas; 13 del Ministerio de Gracia y Justicia que importan 71,952'75 pesetas; 3 del Ministerio de la Gobernación que importan 169'35 pesetas y 6 del Ministerio de Fomento que suman 7,062'01.

Como teníamos anunciado ayer contrajeron el indisoluble lazo del matrimonio en la parroquia de San Antolín, la simpática y bellísima Srta. D.^a Pastora Baeza Pérez y el joven ayudante de obras públicas D. Juan Bautista Crespo.

Enviamos á los desposados nuestra mas cordial enhorabuena, deseándoles toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Los vinos españoles.

PARIS 19.—Telegramas de Marsella y de Cete dicen que el vino español inunda aquellas plazas, habiendo sido alquiladas mas de 100,000 barricas para el transporte de los caldos españoles. Todo hace creer que la mayor parte de la cosecha española de este año, destinada á la exportación de Francia, podrá ser introducida en esta República antes del 1.^o de Febrero próximo.—*Fabra.*

Ha visitado al jefe del partido liberal una Comisión de Ciudad Real que ha llegado á Madrid con objeto de gestionar que en vez de establecerse en Moncloa la escuela de coupe de los vinos, se establezcan en los centros vinícolas, como la Mancha, Aragón y Rioja, donde seguramente se hallarian en mejores condiciones que en Madrid.

El Sr. Sagasta prometió hacer en este asunto cuanto estuviese de su parte.

Visitas al Sr. Sagasta.

Le visitaron el viernes los Sres. Jovellar, López Domínguez y León y Castillo, hablando de los sucesos de actualidad.

Otras muchas personas concurrieron á casa del Sr. Sagasta para felicitar á su hija Esperanza, pues eran los días de esta niña, tan linda como discreta.

Por la Dirección general de Contribuciones directas se ha resuelto que por regla deben considerarse comprendidos entre los alquileres exceptuados para los efectos del impuesto de cédulas personales por la tarifa 2.^a art 4.^o de la instrucción del ramo, los respectivos establecimientos en que se ejerza alguna industria, por la que los interesados satisfagan al Tesoro la correspondiente contribución industrial y también deben gozar de igual excepción los alquileres de los establecimientos que por hallarse destinados á la enseñanza gratuita ó á otro objeto benéfico, se hallen á la vez exentos del pago de dicha contribución.

En la elección verificada anteayer para el cargo de Senador por esta provincia, fué elegido por 86 votos el Sr. D. Pascual Abellán.

Denunciai

Al Ministerio fiscal de la Audiencia de Lorca se hace la siguiente (por conducto de «La Verdad» de Mazarrón:

«Necesidad de todo ser que siente germinar el ideal de la justicia por su conciencia, obliga al que suscribe á recurrir á su autoridad en la forma mas solemne, de la manera á que mas haya lugar en derecho, para que la ley tenga exacto cumplimiento sobre el hecho que he de enumerar, y la justicia resulte en todo su esplendor.

El caso, Ilmo. Sr. Fiscal, ha de concretarse á la recaudación que del impuesto sobre los alcoholes, se realizó en esta villa en el ejercicio económico pasado 1888-89 por el arrendatario de consumos en aquella fecha, ó sus dependientes

A ninguno de los vecinos contribuyentes ó no, ó bien introductores de bebidas alcohólicas, pudo nunca ocurrírsele, que un particular tuviera atrevimiento, la osadía de recaudar por sí y para sí, sin autorización alguna para ello, máxime cuando la ley se muestra tan severa en estos casos.

Desde hace muy poco tiempo, la voz del pueblo empezó á ocuparse de ello, con la reserva consiguiente. Héchosos cargo de la gravedad de aquellos lamentos, nacidos del oprimido contribuyente encerraban, y ante el deber que nos impone nuestra misión moralizadora, acudimos á este Ayuntamiento solicitando documento feaciente, por el que se acreditara que la recaudación del impuesto de alcoholes, realizada en esta villa en el ejercicio expresado, no había sido autorizada por la municipalidad, en manera y forma alguna.

El documento aludido me fué librado por la Secretaría de este municipio en 3 del mes corriente, haciéndose constar, no existir acuerdo alguno del Ayuntamiento y Junta de asociados creando la recaudación del tan repetido impuesto, ni existir expediente alguno de subasta para él, ni que se realizara por administración.

Ahora bien, Ilmo. Sr. Fiscal; que la recaudación del impuesto sobre alcoholes, tantas veces repetido, se realizó por la administración del arriendo del impuesto de consumos, lo justifican además del testimonio de todos los introductores en aquella época de esta especie, y de los vecinos consumidores, los recibos talonarios expedidos por dicha administración que obran en nuestro poder. Estos actos que los juzgamos punibles los exponemos ante su digna autoridad con el fin de que depurados los hechos en la forma que proceda, se administre recta justicia reintegrando á cada cual de lo que indebidamente se le ha exigido y castigando al culpable ó culpables á lo que se hayan hecho acreedores.

Todo es justicia que se pide.

Dios guarde á V. S. muchos años

Nicolás Delgado.»

Es un hecho el traslado á Murcia del afamado gallista madrileño D. Dámaso Rojo, del cual desembarcaron en nuestra estación el sábado pasado 76 gallos, los cuales han de pelear en Cartagena y Murcia en la próxima temporada.

Se habla de grandes riñas y con crecidas apuestas, en las que se ha de cruzar la guita en abundancia.

La fuerza de D. Dámaso se alojó en la gallera de nuestro apreciable amigo Paco Sevilla.

También hemos oído asegurar que vendrá en busca del Sr. Rojo su contricante, el valiente José María Roldán, que tanto que hacer le tiene dado en estos últimos años en los ruedos de Córdoba, Sevilla, Bilbao, Madrid y otras poblaciones.

«El Republicano» de Cartagena va á publicar una carta del Sr. D. José María de Porras discutiendo la jefatura local del partido reformista.

Recomendamos al Sr. Alcalde y á la Comisión de Policía Urbana de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento el perfecto y magnífico arreglo que se ha hecho en la calle de Ceballos, por un señor *Arquitecto particular*, á fin de que sirva de modelo para la recomposición que reclaman las muchas calles de esta culta ciudad. Nosotros pedimos un premio para el expresado artífice.

Por injustificado ha sido desestimado el recurso formulado ante la superioridad por José Nieto López contra el fallo de la Comisión provincial que le declaró soldado en la última revisión.

Según telegramas se ha verificado en el Teatro Apolo de Valencia, donde se encuen-

tra actuando la compañía de zarzuela de nuestro amigo y paisano Sr. Bernal, el estreno de la obra *El esclavo ó la venida del Mesías*, alcanzando todos los artistas encargados de su interpretación un señaladísimo triunfo, mereciendo los honores de ser llamados á escena repetidas veces á la terminación del espectáculo.

También fué muy aplaudido el pintor señor Igual, como premio á su esmerado trabajo en la confección de las varias decoraciones que para esta obra ha pintado.

Ha sido remitida á informe de la Comisión provincial la reclamación hecha por varios industriales de la capital contra los arbitrios que se les ha impuesto por carruajes.

Por el Gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial el proyecto de las Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Alguazas para el próximo año.

«El Diario de Murcia» confiesa hoy indirectamente el error en que cayó al asegurar que el barrido de las calles se conocía cuando llovía porque estas no quedaban intranquilas.

Puesto que confiesa le absolvemos y otra vez temple mejor el bombo antes de tocarlo.

En la penúltima sesión celebrada por el Ayuntamiento de Mazarrón acordó este gratificar á los empleados de la secretaria con un aguinaldo en las próximas fiestas de Navidad.

A los demás empleados municipales, como serenos, guardias alguaciles, etc. etc., no alcanza el despilfarro para evitar que pidan el aguinaldo por las casas.

Ha sido elevada al Rectorado de Valencia propuesta de maestro de escuela de Pliego á favor de D. Rafael Rubio que se encuentra vacante por jubilación de D. Félix Vera Moreno.

La Comisión provincial en sesión que celebró ayer acordó conceder á cada uno de los vecinos de la parroquia de Sta. Eulalia que a continuación se expresan una de las once capas que deberán repartirse el 25 del corriente en el Hospital de S. Juan de Dios.

Agraciados: Antonio García Ferrer, Domingo López Albert, Joaquín Ramos Baeza, Nicolás Cortés Giménez, Emilio Cerezo Sánchez, Domingo Abellán García, Eugenio Lorca Navarro, Francisco Martínez Genestar, Juan Martínez Ramón, Manuel López Olivares y Mariano Solera Pérez.

Dicen Alcoy:

«El mercado de vinos de esta y pueblos circunvecinos, se halla verdaderamente encalmado, pues las escasas ventas verificadas en estos pasados días, pueden considerarse como nominales, por la pretensión que tienen los compradores de que los vinos les sean puestos en el puerto de Alicante; pretensión imposible de realizar por la carencia casi absoluta de vehículos, puesto que la mayor parte de los carros, se hallan contratados por los cosecheros de Monóvar, Sax y Novelda.»

En nombre de la comunidad hebrea ha visitado en Tánger al Sr. Castelar una comisión para rendirle homenaje de respeto y gratitud por la brillante defensa que hizo de la raza judía en el famoso discurso que pronunció en las Cortes Constituyentes al contestar á otro del Sr. Manterola.

El Sr. Castelar contestó á la comisión con un elocuente discurso, en el que, después de agradecer las simpatías que hacia él manifestaban los hebreos, condenó la expulsión de los judíos de España y lamentó las corrientes antisemitas que en los tiempos actuales se advierten en algunas naciones.

Dice «La Iberia»:

«El Diputado Sr. García Alix visitó ayer tarde al Sr. Cánovas del Castillo para entregarle una exposición de la Cámara de Comercio de Cartagena suplicando que no se imponga el derecho de exportación de los metales, como deseaba la Comisión de aranceles.

Con igual objeto visitaron al Sr. Cos-Gayón los diputados y senadores de las provincias mineras, acompañados de las comisiones de la industria siderúrgica.

El Sr. Cos-Gayón aseguró á los comisionados que el primer Consejo que se celebró, probablemente el martes, el Gobierno resolverá la cuestión armonizando los intereses de todos.»

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIENTO MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Milego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

A los suscritores de fuera.

Les suplicamos encarecidamente salden sus cuentas, para facilitarnos el saldar las nuestras para poder enviarles el *Calendario* ofrecido, y para dar de baja en 1.º de Enero á los que no tengan gusto en sufragar este gasto.

La boda del cojo es una prueba de que se pueden hacer obras que agraden á toda clase de espectadores sin apelar al flamenquismo ni á inconveniencias. Esta obra agrada cada noche más y su desempeño es acertado.

Malas están todas calles, pero las de la Fábrica y de Montio las ha dejado una obra allí hecha de tal modo que se entierra uno en el lodo; las mujeres que tienen la poca curiosa costumbre de ir en chancleta, no pueden pasar por allí.

El tartanero entendido por el *Miércoles* fué ayer mañana atropellado por su mismo carruaje en la calle de Floridablanca, habiendo resultado con heridas y contusiones. El herido fué trasladado al hospital.

El director del colegio de los Sagrados Corazones obsequió ayer tarde con una merienda en el monte á sus numerosos discípulos, como despedida hasta pasadas las vacaciones de Pascua.

El invierno ha entrado oficial y prácticamente.

Las nieves caen sin cesar, solo que por acá no cuajan; el viento es frio y hay que guardarse mucho.

Con la nieve, que antes de llegar á nosotros se convierte en menuda lluvia, las calles están intransitables, convidando á caer y embarrizarse; para que no sucediera esto es para lo que se necesitaban las brigadas de limpieza.

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se dará lectura de la exposición que, á moción del Sr. Gómez-Díez, y luego que la suscriban los más importantes municipios de España, se ha de elevar al Gobierno y á las Cortes pidiendo se rebajen las tarifas de ferrocarriles.

Según se dice, uno de estos días saldrá para Madrid donde va á contraer los indisolubles lazos del matrimonio nuestro apreciable amigo el reputado médico D. Pedro García Villalba.

ULTIMA HORA.

Telégramas.

A la hora de cerrar nuestro número no hemos recibido los telegramas de hoy.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

DICIEMBRE

Sol sale á las 7 y 14 —Pónese á las 4 y 45.
Luna á las 12 y 27 n —Pónese á las 12 y 15 m.

23

357 **MIERCOLES** 8

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

Sta. Victoria vg. y mr. y s. Sérvulo.
VELA Y ALUMBRADO
Está mañana en las iglesias de S. Antolín y Capuchinas.
En la primera por D. Mariano Navarro Abellán.
Y en la segunda por D. Antonio Gómez y D.ª Victoria Almela.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche.—A las 8, *La boda del cojo*—A las 9, *El golpe de gracia*—A las 10, *Los trabajadores*—A las 11, *La caza del oso*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—19 de Diciembre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	72 35	15	»
Idem id. pequeños.	75 20	210	»
Idem id. fin corriente.	72 45	05	»
Idem id. fin próximo.	72 75	»	05
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	74 85	05	»
Idem id. pequeños.	75 00	»	»
Nuevas series G y H	77 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	82 15	»	35
Billetes de Cuba (1886).	104 50	»	25
Idem. 1890 ns. 4 al 50000.	96 40	»	20
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	100 80	»	»
Idem al 4 0/0	88 75	»	»
Acciones Banco de España.	580 00	»	500
Compañía de Tabacos.	87 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	00 00	»	»
Paris 8 días vista.	00 00	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	14 00	»	»
Idem nuevos.	10 00	»	»
Oro antiguo.	11 00	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 19 POR LA NOCHE.
Londres, 67,50.
Paris, 67,53.
Barcelona, interior, 72,57 fin mes
Idem, exterior, 75,05 fin mes.
Madrid, interior, 72,35 dinero fin mes.
Idem, id., 72,85 fin próximo.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Gallina trufada.
Lenguados al graten.
Gran surtido en pastas.

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERIPIECLA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13. MADRID.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. NOTA: desde mas de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona: Diputación, 224, del 18 al último de cada mes.

LUCES DE BENGALA

se venden en esta imprenta, S. Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios que a las 10 de la mañana...

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN. — FINE. AL. A una columna...

GARGANTA VOZ Y BOCA. PASTILLAS DE... Recomendada contra las afecciones de la Garganta...



GRANDES FARMACIAS DEL PRINTEMPO. NOVEDADES. Remítense gratis y franco el Catálogo general...

M. JULES JARRET & Co. PARIS. Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas...

Almanques para 1892, se venden en la imprenta de LA PAZ.

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA. GUSTAV MALES DE GARGANTA...

SAPOLIO «LIMPIA, FINE Y DA EXPLENDOR». ÚNICA PASTA LEJIVIA PARA LA LIMPIEZA. LA MAS BARATA Y EFICAZ.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS. Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten...

27 AÑOS DE ÉXITO. ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA. HARINA LACTEADA NESTLE. ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT. Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La Facultad Medica de todo el mundo...

NO MAS HERPES. La pomada y esencia antiherpética de Botta. preparadas por el Dr. Borrell...

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. para restaurar las canas a su primitivo color...

LA MARGARITA EN LOBOS. antidiarrea, antiherpética, antiscrofalosa, antisifilítica y reconstituyente. Único gran diploma de honor...

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir...

LA CABEZA REGENERADA. ACEITE SERIEP CON JUGOS DE SANDAHO. Último y portentoso descubrimiento específico soberano de reconocida eficacia...